

CAPITAL	Un mes.	1'25 Ptas.
	Un trimestre	3'50
	Un año	12
PUERA	Un trimestre	4
	Un año	14
EXTRANJERO	Un mes.	3'50

PAGO ANTICIPADO

EL IDEAL

DIARIO REPUBLICANO

FRANQUEO CONCERTADO

Anuncios, reclamos y

remitidos

PAGO ANTICIPADO

Esquelas mortuorias

HASTA LAS 4 DE LA MAÑANA

No se devolverán los originales
publicados 6 no.

AÑO XIX

LERIDA MARTES 7 NOVIEMBRE 1916

REDACCION ADMINISTRACION E IMPRENTA—MAYOR 92

TELÉFONO NUMERO 89

NUM. 4.974



LO JOVE

En Ramón Traveset i Janot

Ha mort a l'edat de 20 anys

A. G. S.

Ses afligits pares, jermans, cunyats i cunyades, nebots, cusins i demás familia tots ausents i la casa Maderas Sarradell S. A. al notificar tan sensible pèrdua els pregunten el tinguin present ab llurs oracions i se serveixin assistir al enterro que se celebrará a tres cuarts de quatre d'avuy.

Lleida 7 de Novembre de 1916.

No's repartelxen es queles.

Casa mortuoria: Carrer del General Brito, núm. 3, 2.^{on} 2.^a, (Parroquia de Ntra. Sra. del Carme).

La ley de subsistencias

El articulado del proyecto leído en el Congreso por el ministro de Hacienda, dice así:

Artículo 1.º Se faculta al Gobierno para reducir o suprimir temporalmente los derechos arancelarios de importación de las substancias alimenticias de primera necesidad y primeras materias, cuando circunstancias extraordinarias y transitorias lo requieran para el abastecimiento del consumo y funcionamiento de las industrias o explotaciones agrícolas.

Antes de hacer uso de esta facultad, se oirá el informe de la Junta de Aranceles y Valoraciones, salvo casos de verdadera urgencia.

Queda autorizado el Gobierno para señalar a las Compañías ferroviarias las rebajas de las tarifas de transporte que considere convenientes, a los fines de esta ley, y si con arreglo a las disposiciones vigentes no pudiera obligáseles a que aceptaran la rebaja, o la aplicación de ésta resultara de evidente lesión para los intereses de dichas Compañías, el Gobierno podrá concertar con ellas la indemnización que estime justa, sin perjuicio de que desde luego surta efecto la resolución del Consejo de ministros.

Art. 2.º Se autoriza al Gobierno para que, en las circunstancias lo aconsejen, adquiera por cuenta del Tesoro público, durante el tiempo de vigencia de esta ley, substancias alimenticias de primera necesidad o primeras materias, con el fin de vender unas y otras a precios regulares. A tal objeto se considerarán comprendidos los créditos necesarios en un capítulo adicional de la sección 10.ª de los presupuestos que rijan durante la vigencia de esta ley y el importe de las ventas que se realicen se fijará en otro capítulo adicional de la sección 4.ª del estado letra B de los mismos presupuestos.

Art. 3.º Queda también autorizado el Gobierno para regular, con carácter general, en todo el Reino, o particularmente en cada provincia, oyendo en este caso a la Junta provincial que se crea, el precio de las substancias y primeras materias.

Se faculta asimismo al Gobierno para adoptar cuantas medidas estime necesarias en relación con la marina española, destinada al comercio nacional, incluso la de la incautación de la flota, con objeto de obtener el abastecimiento de aquel servicio y la regularización de los fletes, así como suspender la aplicación del artículo 2.º de la ley de comunicaciones marítimas, que reserva exclusivamente para el tráfico y cabotaje nacional los buques de bandera y construcción nacionales.

Igualmente podrá el Gobierno, en casos excepcionales, llegar a una tasa para los fletes de buques de nacionalidad española.

Se le autoriza igualmente en relación con los cereales y combustibles:

a) Para acordar el plan de distribución en el país que se considere más conveniente para el abastecimiento nacional, con suspensión de los efectos de los contratos otorgados entre particulares en interés privado, si así lo demandaren las circunstancias.

b) Para incautarse de las minas y de las instalaciones carboníferas de todo géne-

ro, si no dieran resultado eficaz otras medidas para obtener la normal cotización de los productos.

c) La incautación de flota y minas se verificará siempre a salvo de fijar la indemnización correspondiente a los particulares y entidades propietarias o beneficiarias de aquéllas.

La cantidad correspondiente será abonada por la Administración dentro de los treinta días a contar de la resolución pericial que fije aquella suma.

El Gobierno dará cuenta a las Cortes del uso que se haga de esta autorización.

Art. 4.º Será considerada de utilidad pública, a los efectos del artículo 10 de la Constitución, la expropiación o la ocupación en cantidad necesaria.

Se considerarán unidades indivisibles, a los efectos de la enajenación forzosa, las que en cada caso considere como tales la pericia mercantil del comercio al por mayor.

La ocupación parcial de locales no ha de estorbar al interesado el libre uso de la parte no ocupada, y en el supuesto de que no fuera factible, se indemnizará del perjuicio causado.

La necesidad de la incautación o de la ocupación será acordada por el Gobierno a propuesta de una Junta compuesta del gobernador civil de la provincia, del delegado de Hacienda y del alcalde de la capital, a instancia o con audiencia de los Ayuntamientos interesados.

Autorizada por el Gobierno dicha medida, la incautación se llevará inmediatamente a cabo, y, en su caso la ocupación, sin que pueda disponer de los productos de que se trate sin el previo pago a la consignación del coste o precio de la parte de que se disponga.

El precio de las mercancías y en su caso la indemnización de perjuicios, se fijarán siempre por el gobernador civil, oyendo al interesado, a la Cámara de Comercio respectiva o a la Agrícola y a cuantas entidades estimase conveniente consultar.

El importe de la cantidad señalada será satisfecha por el Ayuntamiento, considerándose a este fin autorizados los créditos necesarios del presupuesto municipal, pero dentro de los treinta días siguientes los Ayuntamientos formalizarán el presupuesto extraordinario a que haya lugar.

En ningún caso podrán los Municipios expendir los artículos adquiridos de este modo a un precio superior al 5 por 100 del coste de la adquisición.

En casos de extrema urgencia, los gobernadores harán por sí la fijación provisional del precio, a los efectos del pago previo o consignación, sin perjuicio de su fijación definitiva.

Cuando la adquisición se extienda por iniciativa ministerial a más de una provincia, el Gobierno se dará las condiciones en que habrá de verificarse, por Real decreto acordado en Consejo de ministros.

Art. 5.º La presente ley empezará a regir desde el día de su promulgación, y estará en vigor durante los doce meses siguientes, pudiendo ser prorrogada por períodos de doce meses más, si el Gobierno, previo informe del Consejo de Estado en pleno, le considera necesario.

Art. 6.º Queda derogada la ley llamada de subsistencias de 18 de febrero de 1913.

La Mutualitat Escolar a Soses

El diumenge va tindre lloc a Soses una festa simpática. Va inaugurar-se una nova Mutualitat Escolar.

Sortiren per a tal objecte de Lleida prop de les dues de la tarda el Director de la Succursals de la Caixa de pensions per a la Vellesa i Estalvis Sr. Torredadella, amb l'oficial primer de les seues oficines D. Plu Torrez, acompanyats del Inspector de 1.ª ensenyança, doctor Jové Vergés i del professor de la Escola Normal Sr. Piñol, que havia sigut convidat pel Sr. Torredadella.

Al arribar a A faràs s'uniren als expedicionaris el Sr. Alcalde i'l Sr. Professor públic de la població.

A la entrada de Soses esperaven les autoritats i mestres de la localitat, amb els alumnes d'abdues escoles—que entonsren boniques cançons escolars—i força públic que acompanyà als forasters fins a la plaça de la vila, on devia celebrarse l'acte.

Avans de comensar foren obsequiats amb pastes i refrescos per la distingida Sra. Mestra D.ª Mercé Margarit.

El Sr. Professor públic de Soses donà comens al acte presentant als que havian arribat i explicant senzillament l'objecte de l'acte.

Feu us, desseguit, de la paraula l'Director de la Caixa de pensions a Lleida, dedicant grans elogis a la labor del professorat que està empenhent la tasca social hermosa de crear, sense retribucions de cap mena, mutualitats escolars, de les quals no més en una de les zones d'inspecció de Lleida n'existeixen prop d'un centenar, sent, per lo tant Lleida amb ses comarques, sens dupte, la primera en interès per tan noble institució.

Realisà la tasca realitzada a Soses per la Sra. Margarit, que en pocs dies de treball personal i assidu ha lograt crear una mutualitat de les més nombroses, no dubtant que les pares respondran igualment als nobles esforços del senyor professor públic.

Detallà, tot seguit la significació, funcionament, condicions, ventajetes econòmiques i morals de la obra de les mutualitats escolars, de la que es apòstol aquí el Sr. Jové, aixís com la que en favor de la Vellesa ve realitzant de Caixa de pensions.

La claríssima exposició del Sr. Torredadella fou acabada amb forts picaments de mans de tota la concurrència.

El Sr. Piñol s'ocupà de la institució de les mutualitats escolars com una prova de l'interès il·loable que la Societat va concedint, més de cada dia, a la obra de protecció dels febles: vells i nens.

Excitè els pares, especialment a la mare, a considerar com un deure sagrat el d'entrustar el pervindre econòmic del seu fill com un dels elements essencials de garantir la seua moralitat i la seua suficiència en les lluites per a la vida; i diu que realitzar aquesta obra es contribuir amb ell a augmentar la bondat humana, base del benestar del mon. Conta la mancomunitat d'acció de la Mutualitat i la Escola en favor del nen, a que tenen més que ningú obligació de cooperar hi's pares; i estimu a el poble de So-

ses a ajudar als mestres i a cuidar de la Escola com del lloc preferent, i casa comunal dels seus fills.

El Dr. Jové Vergés pronuncia un fogós discurs que interessa poderosament al públic, provocant aplaudiments i arreçant mostres d'hilaritat al exposar de manera pintoresca alguns vicis que fustiga, i llansant invectives contra'l poc interès d'alguns mals ciutadans que, en lloc de preocuparse d'institucions tant sagrades com les que petrocina la Caixa de Pensions, no's cuidan sino de perdre'l temps entregant-se a costums les més degradades.

Fa elogis extraordinaris de la Mutualitat escolar, lloant la encertadíssima iniciativa de la mestra Sra. Margarit, i exposant el gran increment que pren la institució de les mutualitats escolars al nostre país.

Imposible extractar el discurs vibrant i ardent del doctor Jové.

No cal dir sino que'l públic lo rubllà amb ovacions i rialles contínues, doncs urí la clara i expressiva exposició de raons sòlides amb la atracció de la forma, xocant i plena d'acudits.

Acabat l'acte, l'Ajuntament obsequià als oradors i acompanyants amb un refresc a la Sala consistorial i, pres el comiat, s'enternaren els forasters a Lleida, deixant el poble ben abonat per a la idea santa de redimir al nen, mitjançant la Escola i les Institucions de previsió social que, d'acort amb l'Institut Nacional de Previsió, patrocinia a Catalunya la Caixa de pensions per a la Vellesa i d'Estalvis.

DEL GOBIERNO CIVIL

Se ha cursado una circular del Gobierno Civil a los alcaldes de los pueblos dictando medidas encaminadas a evitar los abusos que se cometen por los proveedores de materiales químicos para abonos a los agricultores.

Se ordena a los alcaldes que efectúen una visita de inspección a los almacenes de estas substancias y que tomen muestras y notas del precio y de las facturas y lo remitan con las etiquetas correspondientes a la dirección del servicio agronómico para que las analice al objeto de depurar responsabilidades contra los sofisticadores. El jefe del servicio, practicará requisa en la capital.

Han sido denunciadas al alcalde de Balaguer por la Guardia civil dos gitanas que se dedicaban a la venta ambulante de ropas sin proveerse del oportuno permiso y resguardo de abono de la matrícula correspondiente.

De la Diputación

La Diputación provincial continuará sus sesiones del actual periodo los días 10 y 11 del corriente para continuar la discusión de los dictámenes que quedaron pendientes de las sesiones anteriores y empezar la de los presupuestos provinciales para 1917.

Ayer noche salieron para Barcelona, el presidente de la Diputación y los diputados Sres. Perea y Roca para negociar lo referente al legado Pedro Vila.

La guerra europea

(Conferencias telefónicas y telegramas desde las cuatro de la tarde a las seis de la madrugada).

Parte oficial francés

Paris.—El parte oficial de las tres de esta tarde, dice lo siguiente:

Después de un gran combate que ha durado cuatro o cinco días en un frente de 25 a 30 kilómetros en el Somme, hemos avanzado considerablemente, ganando mucho terreno al enemigo y ocasionándole grandes pérdidas.

En Saint Pierre Vaas, principalmente, nuestras tropas han ocupado excelentes posiciones estratégicas y han cogido al enemigo abundante material de guerra y numerosos prisioneros.

En el resto del frente, no ocurre novedad.

Declaraciones de Ribot

Paris.—Se espera que el jueves el ministro de Municiones, M. Ribot, hará sensacionales revelaciones en la Cámara.

M. Ribot anunciará el éxito del empréstito francés, y declarará que en la pasada semana Francia ha obtenido tres victorias: la de Douaumont, la Vaux y la de Eparges.

Francia, además, dispone de gran cantidad de municiones, y esto la permitirá seguir sus éxitos hasta llegar al triunfo definitivo.

Bombardeo de Reims

Paris.—El comunicado del 30 de octubre anuncia que conforme a su costumbre, los alemanes dirigian sobre Reims un bombardeo violento para vengarse de su derrota en Verdún.

El miércoles al día siguiente de recobrar el pueblo y el fuerte de Douaumont, más de 600 granadas cayeron sobre Reims.

Se contaban 15 granadas por minuto; pero muchos proyectiles estallaron en el aire, en las ruinas o en terrenos d'iles.

El jueves hubo más tranquilidad; pero el viernes, después de un primer bombardeo, las granadas alemanas tronaron sin cesar desde las diez de la mañana hasta la tarde.

El sábado, algunas quince granadas cayeron por la tarde todavía, en media hora.

Parte oficial inglés

Londres.—Dice un comunicado oficial:

El enemigo ha atacado en distintos puntos del frente, siendo rechazado con bajas considerables y con pérdidas de material de guerra.

En la extrema derecha hemos triunfado en sangriento combate, ocupando varios puntos de defensa del enemigo.

Llueve torrencialmente en casi todo el frente, dificultando las operaciones.

Las tropas se han fortificado en las posiciones conquistadas.

Bélgica

Londres.—Comunican de Amsterdam al «Daily Express»:

La ciudad de Brujas se opuso a que mil obreros belgas trabajasen en las trincheras alemanas de segunda línea consiguiendo ser mu toda con 5 000 libras esterlinas.

A más, el burgomaestre, M. Vissart de Bocarné, anciano de 85 años, su hijo y su nieto, joven de 17 años, por haberse significado en esa protesta fueron deportados a Alemania.

Ya llevaba Brujas pagadas 3 000 libras, cuando el Kaiser visitó la ciudad, diciendo al Municipio que le parecía injusta la multa, castigando por ello a tres oficiales y perdonando las otras 2 000 libras.

Pero ahora los habitantes de Brujas se preguntan asombrados. ¿Por qué no se les reembolsan las 3 000 libras ya pagadas, si, en opinión del Kaiser, la multa no era justa? ¿Y por qué no se permite retornar a su ciudad natal al anciano burgomaestre y sus parientes.

Simpático homenaje

París.—De una carta de la primera autoridad de Dijon al alcalde de dicha ciudad francesa.

«Esos héroes serán celebrados en la Historia hasta el fin de los siglos como lo son hoy los grandes salvadores de la patria, Leonidas, Fabius Crustator, Atilius y Juana de Arco.

Testimonios desde ahora nuestra gratitud y nuestra profunda admiración a nuestros dos héroes nacionales, que nos han preservado de la esclavitud.

Que la plaza de las Armas, cuyo nombre banal no evoca ningún recuerdo histórico, pase a llamarse la plaza de Joffre y que la plaza del Teatro sea rebautizada con el nombre de plaza Gallieni.

Guillermo II y el arte

Amsterdam.—Nadie ignora que el Kaiser, en el deseo de aparecer como un genio universal, una de las muchas ilusiones que le hiegan es la de aparecer como un gran artista.

De aquí que sea curioso en extremo el estudio que, del Kaiser como dibujante hace en la «Revue de Paris» M. Fernando Bac.

Dice este que en los dibujos del Kaiser se encuentra, al par que una prodigiosa ingenuidad de expresión, el secreto de algo aterrador, que hiela y que asusta.

Este último rasgo característico del arte de Guillermo II se revela principalmente en la última hoja de su álbum, «El Emperador y el Arte». En ella se reproduce un proyecto de monumento funerario, consagrado a los muertos de la guardia prusiana en 1870. Un héroe negro, con el rostro más terrible, triste sin dolor, equivoco, figura en un «panneau» y en el otro, una puerta de prisión romana, con unos hierros horrendos a la que guardan dos leones horribles, figurando en ella estas inscripciones: «Alemania protectora de la paz» y «Ni por el amor de nadie, ni por la pena de nadie». «Es, comenta M. Bac, una paz hecha de hierro, de sangre, de matanzas y nunca un latido, ni aún el más feroz, ha podido concebirla en ese aspecto.»

Escándalo en el Reichstag

Ginebra.—Noticias particulares de Berín dan cuenta que la suspensión de sesiones hasta el 15 de febrero ha sido impuesta por el Kaiser.

Añaden estos informes que al leerse la comunicación del emperador, se registró un gran tumulto en la Cámara, por ser muchos los diputados que protestaron enérgicamente contra la disposición imperial.

Submarino embarrancado

Copenhague.—El submarino alemán «U-20», embarrancó en las costas de Dinamarca.

En la imposibilidad de salvarlo, fué echado a pique por un torpedo del mismo submarino.

Información general

Información del presidente

El conde de Romanones, al recibir a los periodistas este mediodía, les ha manifestado que estuvo por la mañana con el Sr. Burell en la Facultad de Medicina de San Carlos recorriendo las dependencias y percatandose del estado del edificio.

La impresión que sacaron de la visita, fué de que el local adolece de grandes deficiencias y que se hace necesario trasladar en breve las enseñanzas a otro local más apropiado.

Añadió el conde de Romanones que en breve se inaugurarán las obras del nuevo edi-

ficio que se destinará a Facultad de Medicina.

Habido luego de la labor parlamentaria, diciendo que hoy se dedicará toda la tarde a tratar del problema de las subsistencias en el Congreso, sometiéndose a discusión el dictamen de la nueva ley.

Ha manifestado, con respecto a este proyecto, que cree que no habrá dificultades para su aprobación y que no habrá que recurrir a la prórroga de sesiones para aprobarlo en el breve plazo que quiere el Gobierno despacharlo.

Los periodistas le han interrogado acerca de la dimisión del Sr. Villanueva, preguntándole si es cierto que la había presentado.

El conde se mostró bastante reservado al hablar de este asunto.

Dijo, no obstante esta reserva, que anteanoche, después de la sesión en que se promovió el escándalo a que dió lugar la intervención del Sr. Urzáiz en el debate sobre el presupuesto extraordinario, que el Sr. Villanueva le manifestó deseos de abandonar el cargo; pero el Gobierno, que tiene plena confianza en el Sr. Villanueva, le rogó repetidamente que desistiera de su propósito y se sacrificara continuando en la Presidencia y ha accedido.

Dijo además, el conde que el Gobierno debe gratitud al Sr. Villanueva porque es un excelente colaborador de la obra ministerial desde que desempeña el cargo de presidente de la Cámara popular.

Terminó el conde de Romanones hablando de la cuestión política de que tanto se discute estos días acerca de la estabilidad del Gobierno y las supuestas discrepancias entre los ministros, para negar rotundamente que tales discrepancias existieran y que tengan el menor asomo de fundamento los rumores de crisis que algunos han dado en propagar.

De Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a la una de la tarde.

Dijo que las noticias de provincias ofrecían escaso interés.

De Barcelona comunicó el gobernador interino que los conflictos obreros continúan en el mismo estado.

De otras provincias dan cuenta de que persisten los temporales de lluvia en algunas comarcas, sin daño, hasta ahora, para la agricultura.

Habló luego del problema de las subsistencias y de su gravedad y, como el conde de Romanones, manifestó que esta tarde empezará en la Cámara popular el debate del proyecto de ley que dará solución al problema.

Respecto al problema de los transportes, manifestó que es asunto muy delicado sobre el que el Gobierno está estudiando con gran interés.

La Interpelación Urzáiz

Todos los periódicos dedican hoy, nuevamente, sus comentarios al escándalo dado el otro día por el Sr. Urzáiz con su intervención en el debate sobre el presupuesto extraordinario.

El ambiente, en el Congreso, es en general desfavorable al Sr. Urzáiz.

Hoy se nota expectación entre los políticos sobre lo que pueda ocurrir mañana en el Congreso cuando el Sr. Urzáiz exponga su anunciada Interpelación, pues en ella habrá de probar o intentar siquiera, la prevaricación del Gobierno.

Créese que la de mañana será una sesión accidentadísima.

Na falta, sin embargo, quien dice que no ocurrirá nada y que la Interpelación del señor Urzáiz será una de tantas en que se reducirá a lanzar vagas acusaciones contra el Gobierno acerca de lo ocurrido con la importación del sulfato de cobre.

En el Congreso

Esta tarde, la sesión del Congreso empieza a las tres y cuarto bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

En los estrados hay gran concurrencia y las tribunas están totalmente llenas de público.

Aunque se sabe que la Interpelación del Sr. Urzáiz no tendrá lugar hasta mañana, entre los entusiastas del «hule» se alienta la esperanza de que se promueva a propósito de esta Interpelación algún incidente escandaloso.

Urzáiz no ha querido hablar con los periodistas.

El Sr. Urzáiz no ha querido hablar con los periodistas.

Varios han intentado entrevistarse con él y se ha excusado pretextando ocupaciones.

Conferencia

Esta tarde, a primera hora, han celebrado en el Congreso una conferencia los señores Romanones, Dato y Villanueva.

Muertos antes de comenzar la sesión han celebrado una reunión los jefes de minorías para tratar del orden de los debates.

LAS CORTES
Senado

Se abre la sesión a las cuatro bajo la presidencia del Sr. García Prieto.

En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. El período de ruegos y preguntas es breve y sin interés.

El Sr. Lastres explica una Interpelación denunciando la explotación de que son objeto niños y jóvenes para impiorar la caridad y recomienda la reorganización de reformatorios y audiencias en las cárceles.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia.

Pasa a reunirse la Cámara en secciones para el nombramiento de comisiones Informadores.

El Sr. Arias de Miranda, como presidente de la comisión dictaminadora del proyecto de reformas militares, declara que retirará el dictamen para introducir en él algunas modificaciones.

Es retirado también el proyecto de crédito sobre cargas de Justicia.

Y se levanta la sesión.

Congreso

Se abre la sesión a las tres y cuarto bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

En el banco azul el conde de Romanones y los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento.

Apruébase el acta y se formulan varios ruegos sin interés.

Entre el Sr. Romeo y el presidente de la Cámara se entabla un pequeño incidente porque el Sr. Romeo pide que se lean varios artículos del reglamento y el Sr. Villanueva se opone.

Se promueve con este motivo un pequeño debate acerca de si tiene o no el señor Romeo derecho a exigir que se lean aquellos artículos.

Sométase a discusión el proyecto de ley sobre subsistencias.

El Sr. Romeo interviene consumiendo un turno en contra de la totalidad del proyecto.

Pronuncia con tal motivo un largo discurso en que dice que el proyecto adolece de grandes deficiencias.

Manifiesta que ha presentado nueve enmiendas y pasa a defenderlas una por una aunque presentando el debate en forma de generalidades contra la totalidad del proyecto.

Por la comisión le contesta el Sr. Montañés.

Rectifica el Sr. Romeo y vuelve a producir el incidente con el Sr. Villanueva por insistir el Sr. Romeo en que se lean varios artículos del reglamento y oponerse a ello el Sr. Villanueva.

Interviene el Sr. Vizconde de Eza, defendiendo la ley aprobada durante la etapa del Gobierno conservador.

Dice que el proyecto que se está discutiendo ahora, es deficiente.

El Sr. Alcalá Zamora le contesta por la comisión.

Interviene el Sr. Elorrieta.

Rectifican todos.

El Sr. La Cierva interviene para decir que considera que no está justificada la rapidez con que se quiere discutir este proyecto pues la precipitación en el debate puede ser causa de que queden en el proyecto las deficiencias que tiene ahora y que han puesto ya de manifiesto algunos de los órdenes anteriores.

Dice que debe procurarse, ante todo, castigar al aglo.

El Sr. Aza: A eso vamos precisamente.

El Sr. La Cierva insiste oponiéndose a que se declare la urgencia en la aprobación de este proyecto.

Interviene el Sr. Chapaprieta para decir que lo que debe discutirse ante todo es si se declara o no la urgencia del proyecto.

El Sr. Romanones manifiesta que necesariamente habrá que pedir que se prorogue la sesión, pues habiéndose empleado ya tanto tiempo en el preámbulo del debate no será posible, en el tiempo reglamentario de duración de las sesiones dejar ultimada la aprobación del proyecto, porque hay que aprobarlo sin esperar a mañana.

El Sr. Dato aconseja a Romanones que para la declaración de urgencia se dirija a la mayoría y el conde le contesta que tiene confianza en ella.

El Sr. Nogués manifiesta que si se trata de aprobar todo el proyecto en una sola sesión, habrá de discutirse hasta la una o las dos de la madrugada.

El Sr. Santa Cruz se muestra partidario de la declaración de urgencia para la aprobación del proyecto diciendo que esta noche la estará esperando ya con impaciencia la clase proletaria.

El Ventosa manifiesta que la Cámara está actuando bajo una coacción que le impedirá desenvolverse libremente en el debate.

Añade que no se explica el por qué de la urgencia para la aprobación del proyecto. Entiende que podría continuarse mañana el debate dedicándole, si se quiere toda la sesión para discutirlo con más detenimiento.

El Sr. Maura manifiesta que nunca ha querido oponer obstáculos a los Gobiernos cuando se ha tratado de declarar la urgencia de algún proyecto y que se puede contar con su voto al declararla, aunque no considera que sea necesario.

El Sr. Alvarez (D. Melquíades) dice que los reformistas no se opondrán a la declaración de urgencia.

Se acuerda suspender la sesión por dos horas para continuarla a las once de la noche hasta terminar con la aprobación del proyecto.

A las nueve se suspende la sesión.

Espectáculos

Salón Porfoliograph

Para hoy se anuncia el siguiente sugestivo programa de películas.

«La Recompensa del Bien», «Explotadores del Honor», «La Última Batalla», 17, 18 y 19 episodios de «Soborno», fin de tan interesante serie. Una cómica.

Salón Cataluña

Hoy continuará la monumental e interesante película de «Los Vampiros», en que se desarrolla una escena interesantísima de extraordinaria sorpresa.

Depósito de Carbón

procedente de las minas Carboníferas del Ebro. Se expende en Escarpe. A cuatro kilómetros del pueblo de Serós. (Sin necesidad de pasar barcas).

Para pedidos dirigirse al representante José Rodas, Granja de Escarpe, (provincia de Lérida).

- Fincas rústicas -

De dos a cuatro mil duros, con regadío, se comprarán en esta provincia o fuera.

Ofertas calle del General Billo, número 2, 2.º 2.ª, bajo sobre M. J. expresando toda clase de detalles y precio.

: Doctor Estadella :

(De las Facultades de Barcelona, Zaragoza y Madrid)

Mayor 92, FRAL, LÉPIDA

TELÉFONO NÚMERO 40

Curación por los procedimientos más modernos de las

Enfermedades secretas y propias de la mujer

Aplicación de los poderosos antisifilíticos

“606” y “914”

Diagnóstico serológico de la sífilis y del embarazo. Tratamiento racional de la Esterilidad y de Impotencia.

Visita especial de enfermedades crónicas

atención a partos anormales

HORAS DE CONSULTA: De 11 a 1 y de 4 a 6 Visita económica de 8 a 9 noche

Préstamos
hipotecarios

A propietarios sobre fincas rústicas y urbanas e industrias existentes en marcha.

Interés módico legal. Rapidez y absoluta reserva.

Representación de la casa

Bhootmer la Concha y Comp.ª

Escudellers 47-1.º : Despacho de 10 a 12. BARCELONA

CONSULTORIO

= DE =

Enfermedades de los ojos

a cargo del médico-oculista

D. Antonio Pujadas

Ex Interno pensionado por oposición en la Facultad de Medicina de Barcelona.

CONSULTA

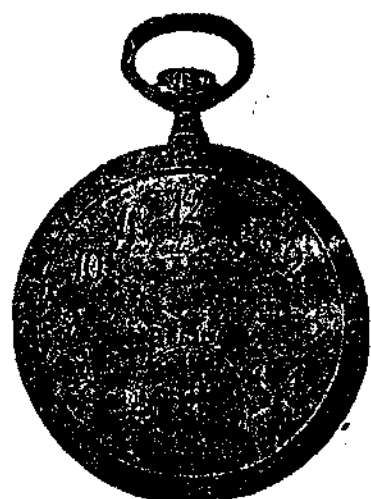
Mañana de 10 a 1 — Tarde de 4 a 6

Plaza de la Constitución, 22, 1.º

LÉRIDA

Cirugía ocular, Refracción, Exámenes completos del ojo.

Curación radical de las granulaciones



PRECIO FIJO

GARANTÍA VERDAD

para tener hora exacta
usad el

LONGINES

RELOJ de gran precisión

Calixto Corberó

17 Plaza de la Sal 17.-LÉRIDA

Pildoras de la K

Quinta edición nombre registrado

IDEAL DE LOS PURGANTES

Maravilla del estómago, antibiliosas

y depurativas de primer orden

Purgante suave, no da dolores de vientre, no da irritación, no da el aplastamiento

que dan los demás purgantes; y usándolas puede comerse de todo y hacer la vida habitual.

Dosis: Una, laxante.—Dos, purga

Caja, 10 céntimos.—Tubo, 1 peseta

Depósito: — Farmacia M. Roselló-Barcelona —

Doctor H. TORRES

Paseo 10 : : Teléfono 51.

MEDICINA INTERNA
VIAS URINARIAS
PELLISIFILIS

Consulta : Mañ: de 11 a 1
Tarde: de 8 a 9

Un Estado en descomposición

El espectáculo que actualmente ofrece Grecia es el de un Estado en descomposición: descomposición política y moral.

Bajo el punto de vista político, una parte importantísima de la nación substraída a la autoridad del poder central, cuya libertad de acción está sujeta a fuertes restricciones. En una provincia entera, la de Macedonia, esta autoridad puede considerarse completamente abolida. La Macedonia oriental, o sea toda la región situada al Este del Struma, está ocupada por el ejército búlgaro, desde antes que fuesen evacuadas las poblaciones y se retirasen las tropas griegas, y el invasor se ha arrogado todos los derechos de una ocupación definitiva.

En cuanto a la Macedonia central y occidental, es decir, la periferia de Salónica y la región de Viteria, Voden, Florina y Kastoria, encuéntrase igualmente substraída a la acción del poder central, desde que, por consecuencia del movimiento revolucionario, desembarcaron los aliados. Este movimiento no se propició al principio, otra cosa que organizar una fuerza armada capaz de hacer frente al invasor y de defender el territorio helénico; pero, poco a poco, la comisión de defensa nacional ha ido substituyendo los representantes del Gobierno de Atenas, hasta reunir en sí todos los poderes. Por consiguiente, la Macedonia entera se encuentra de hecho, separada del reino de Grecia.

Una cosa parecida sucede en las islas de la costa asiática. Los directores del movimiento revolucionario, después de haber afirmado solemnemente su sumisión al principio de indivisibilidad de la patria helénica y de haber dirigido al rey un último llamamiento, han declarado que no pueden aceptar por más tiempo la política que actualmente se sigue en Grecia y se han hecho solidarios de las actitudes de los defensores de Macedonia, poniéndose resueltamente al lado de los aliados.

Ultimamente se ha adherido a este movimiento creta, donde los venizelistas representan una gran mayoría, hay también gran número de regiones, como Corfú, Cefalonia, Nio, etc. donde la soberanía del Estado griego, sin estar resueltamente negada, está, de hecho, muy restringida, por la proximidad de las fuerzas aliadas.

Ahora bien, a esta descomposición política y administrativa, corresponde una descomposición moral, que ha quebrantado completamente la unidad nacional. En las provincias que constituían Grecia antes de 1913, el orden y la confusión han llegado a su colmo. La propaganda alemana ha ido desterrando de una gran parte de la población, la noción de la patria, la idea del deber, el sentimiento, que ha sido durante mucho tiempo tan vivo y latente, de la solidaridad helénica y de las obligaciones de los griegos libres con respecto a los griegos irredentos. Dicha propaganda se había propuesto hacer prevalecer el egoísmo sobre el altruismo, el deseo de conservación individual sobre el espíritu de abnegación para la colectividad y, aunque no en absoluto, lo ha conseguido. La fuerza que tenía el partido realista, ha degenerado en inercia por el egoísmo individual y hoy la lealtad no es otra cosa que el manto con que se disfraza la corrupción.

En cuanto a los venizelistas, aunque les repugnan estas doctrinas no se deciden a tocar el mal de raíz, ni a extirpar este por medio de una operación radical. La razón está en la propia conciencia de las dificultades con que había de tropezar y de lo inseguro del golpe que infirieran. Personas hay que pudieran acudir en remedio del mal, pero esas personas, aterrorizadas ante las amenazas que constantemente les dirige una parte de la oficialidad y de los partidos realistas, no se atreven a tomar iniciativas; y en esta misma incapacidad de acción, en esa prudencia excesiva que caracteriza a muchos liberales de las antiguas provincias, se encuentra el más preciso aspecto de la desmoralización general del país. Ciertamente que en la nueva Grecia la situación es diferente. En Eofro, en Greta, en las islas de la costa asiática y en las ciudades griegas de la Macedonia, una importante mayoría de opinión se declara, sin reservas, partidaria de la aplicación del programa liberal. Allí el patriotismo está avivado por los recuerdos, recientes aún, de la dominación otomana, y el venizelismo y la aladofilia, ganan, cada día menos prosélitos, constituyendo actualmente la única parte sana del reino. Pero también adolecen de la falta de resolución y su buena voluntad es más teórica que práctica. Es importante, pues, para evitar la descomposición de Grecia.

Francisco BILBAO.

Tremendo

El siguiente sueldo que recordamos de un diario extremeño nos demuestra una de las muchas injusticias que pesan sobre los humildes empleados.

Dice así el sueldo:

"BIEN HECHO"

El señor alcalde ha impuesto diez días de suspensión de empleo y sueldo a los guardias municipales G. S. y P. que tuvieron participación, según las averiguaciones hechas, en los sucesos que anteayer hubo en la plaza mercado.

Al guardia municipal que también se hallaba en dicha plaza, en vez de encontrarse en el distrito donde debía prestar servicio, le ha impuesto el señor alcalde tres días de suspensión.

¿De modo que nuestro colega republicano (extremista) encuentra bien hecha la decisión del alcalde de su ciudad?

¿De modo que una falta más o menos grave de los tres guardias debiese castigarse con la pena del hambre para ellos y sus familias?

Pues para nosotros lo que hizo aquel alcalde y que aplaude nuestro colega es sencillamente criminal.

Seguramente los tres culpables poco habrán ahorrado dados los sueldos que se dan a guardias, civiles, carabineros, policías, etc.

Que se les amoneste, que después de dárles tiempo para buscarse trabajo, se les quite el empleo, muy bien, pero; castigarlos con el hambre, eso nunca.

Y que son aficionados algunos a tal castigo lo demuestra que muy amenudo leen... «fué suspendido de empleo y sueldo por tantos días...» ¿Un alto empleado, un jefe, un elevado personal? No; un empleado de unos pocos reales diarios.

¿Se les da a esos empleados un sueldo suficiente para cubrir sus necesidades? Seguros estamos que no.

Pues la merma en sus haberes les acarrea un descrédito moral por cuanto no pueden atender a sus compromisos y a más; por poca dignidad que tengan dentro su alma debe surgir un odio feroz.

El alcalde de aquella ciudad extremeña no deba conocer lo que es el hambre en un hogar. Aquel alcalde deberá haber transigido con muchas faltas y transgresiones cuyos comitentes serán gente encumbrada o eficientemente apoyados por ésta.

¿Por qué tanto rigor? ¿Por qué el aplauso de un colega nuestro habiéndose de desvalidos?

Sencillamente porque la exclusión de faltar y proceder criminalmente la tienen los ricos y encumbrados. Los proletarios tienen el deber de no faltar ni desacertar. ¡Duro contra éstos!

¿Quiero alguien preparar un timo, una fechoría de importancia? Pues que se vista a lo *dernier*, que sepa saludar aristocráticamente y tendrá todas las probabilidades de éxito, pero; que calce alpargatas y no amolce sus ademanes al código de los ceñito tope y a pesar de llevar una espuesta de buenas intenciones, al primer resbalón se va a la cárcel o se le quita el escaso pan.

Yo aconsejaría a los tres castigados que todos los días al toque de oración dijeran: «Era tal día de Noviembre del año 18 que nos condenados a hambre. Por nuestras manos sea hecha justicia. Amén.

José Balcells Prats.

POLITICAS

Ha regresado a esta ciudad el diputado a Cortes por Bajas Banzas, don Francisco Maciá.

Viene para solucionar algunos asuntos de su distrito, antes de regresar al frente francés.

El ex diputado a Cortes por Figueras don Joaquín Salvatella, que figuró entre los de Solidaridad con carácter de republicano federal, ha sido elegido por el artículo 29, diputado a Cortes por Granada, con carácter de independiente.

Noticias

Van adelantando con actividad las obras de encauzamiento del río Segre en Seo de Urgel, habiendo quedado terminado el espigón emplazado en el punto de más peligro para la ciudad.

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. Vichy-Hôpital (es ómago) Vichy-Célestins (rhone), Vichy-Grand-Orléans (lig-d). Son insustituibles.

Para su aprobación han sido elevados a la superioridad los estatutos porque debe regirse el Sindicato Agrícola de Bellvis.

HUERTO PARA VENDER

Situado en el cañal de Picos. Dará razón en la calle Mayor n.º 15, panadería.

—Nos dicen de Castellón que se ha dado principio a la recolección de la remolacha.

La cosecha ha sido buena, tanto por la cantidad, como por la calidad.

Labradores: Prensa, Estrujadoras Bombas, Sembradores Grados, etc., etc. J. Moret, Rambla de Fernando, 29. Lérida.

—Como estaba anunciado anteayer se verificó la incorporación a filas de los reclutas del cupo de instrucción.

—Nuevos géneros para trajes y gabanes son de las mejores fábricas. Corte Irreprochable Casa FUJOL.

—En las oposiciones, próximas a celebrarse en Barcelona, se proveerán en maestra, entre otras escuelas, las de asistencia mixta, y con sueldo de mil pesetas, de Adóns, Perbas, Esplugas-freda, Espills, Castellnou del Montsech y Tendry, todos del partido de Tremp.

El ingeniero D. Eusebio Martí Lamich, ha trasladado su domicilio y Oficina de Ingeniería y Obras a Pahría 15-2.º (Pórticos bajos).

—Es esperado en Cervera el director del «Obo Manresa», señor Pecanins, quien se propone dar una conferencia sobre el canto popular. Sus ejemplos serán interpretados por una solista del citado «Obo». El «Obo Cervera» cantará algunas piezas en su obsequio.

—Por retirarse del negocio. Se traspasa casa de huéspedes en el mejor punto de la Capital, con trece habitaciones y se pueden parar 22 camas. Razón Recadero Calle: Esteria n.º 10.

—Ayer recogieron fondos en la Delegación de Hacienda, los habilitados de los maestros de la provincia: señor Llerena 615 33 pts.; Sr. Biscarri, 14 320 04; señor Prais, 6 888 35; Sr. Aguilar, 13,348 50; señor Tarradellas, 5 373 07; Sr. Ró, 4 411 72 Sr. Cortada, 7,051 03; señor Redondo, 1,566 33.

Ropa blanca para Señora GRAN SUETIDO Camisería RIBÉ

Juegos cama hilo bordados y calados lo más último (precios increíbles). Mayor 34.

—La Dirección General de Obras públicas ha informado ya acerca de las condiciones en que se puede conceder al Sr. Sert el embalse de Tragó en el Noguera Ribagorçana.

—Antes de comprar un gallo, v. la Casa FUJOL. G. Banzas para Caballeros, desde 25 pts. idem para niñas, desde 9 pts.

—Dicen de Tremp:

Corre por aquí la noticia, sin que sepamos nosotros de donde parte o ha partido, que hay capitales ya dispuestos para explotar todos los saltos de agua de estas comarcas, principalmente del Noguera-Ribagorçana, cuyo río por su declive y sus muchos estrechos o *passos*, se presta al embalse en varios sitios.

Anuncio

MADERA DE RIO: Háitase en venta la de una arboleda de muy buena extracción. Razón D. Bartolomé Gual, Palma Tleuda.

—Ha suspendido temporalmente el servicio la Compañía de automóviles de Cervera a Girona.

—¿Desea V. obtener un buen sombrero? Cómprelo en Casa FUJOL. Desde 5 pesetas.

—Por el rectorado de la Universidad de Barcelona han sido nombrados maestros interinos de Tuxent, a don José Vilalobla Colel y de Tragó de Noguera a don Julia Espina Fujol.

Academia de Correos, véase anuncio en 4.ª página.

—Los mercados que deben celebrarse hoy en los pueblos de esta provincia son los siguientes:

Cervera, Plau de Anglesola, Seo de Urgel, Solsona y Sert.

CASA PARA VENDER

en la calle de Caballeros compuesta de cinco pisos y una tienda: renta el 6 por 100 limpio.

Dará razón Rambla de Fernando n.º 10 4.º 1.ª.

SE VENDE Por disolución de Sociedad en Poble de Gaudella (Lérida) un molino de aceite con prensa hidráulica funciona a motor de gasolina o a batería y está al lado de la carretera. Razón Juan Gual, Mayor. Poble de Gaudella.

—Últimas creaciones en trajes para niñas, impermeables para niños; son muy económicos. Casa FUJOL.

HUERTO PARA VENDER

o arrendar frente al surtidor de los Campos. Dará razón Rambla de Fernando n.º 10 4.º 1.ª.

Se vende o arrienda

molino aceitero, con pozos de cabida 200 cántaros, prensa de madera, situado en la carretera de Huesca a cinco kilómetros de la Capital, antes de llegar a las balsas depuradoras. Para informes a Bautista Justo, Vilanova de Alpicat, (estanco).

—Verdadera ganga la obtendrán los que compren muebles en la casa Sert por su gran baratura en el precio y su buena construcción en los mármoles, exposición continua de toda clase de muebles. Calle S. Antonio 3, Lérida, (cerca de la Catedral).

Se vende una máquina de molar almendra y varios objetos propios para comestibles. Razón: calle del Carmen, 31.—Tárraga.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

En la Tejoría Mecánica de Larrosa Hermanos

SE DESPACHAN TODA CLASE DE PEDIDOS

POR IMPORTANTES QUE SEAN.—TELEFONO n.º 126.

Agencia de Pompas Fúnebres LÉRIDA

Establecida en la Calle de la Palma núm. 1

Servicio esmerado y económico: Túmulos, Ataúdes, y adornos de todas clases, con todo lo concerniente al ramo de FUNERARIA. Se sirven encargos para fuera de la Capital, a precios reducidos.

SUBURSALES

D. Pedro Culleré; Calle de San Antonio, núm. 44.
D. José Ros; Calle Caldererías, núm. 12.
D. Luis Castanera; Calle de la Palma, núm. 1.
D. José M.ª Basa; Plaza de S. José, núm. 1.
D. José Borrás; Plaza de S. Juan, núm. 14.
D. Ramón Mañé; Calle de la Pescadería, núm. 4.
D. Domingo Solé; Rambla de Fernando, núm. 9.
D. José Ribera; Través de la Carmen, núm. 7.
D. Francisco Ribera; Calle Cardenal Remolins, núm. 17.

Veterinario

Jov. n. canón y con méritos se ofrece para servir a un partido, asociación, etc.

Para informes dirigirse al interesado en Almer, Lérida: Francisco Tronc Pena.

Se necesita Oficial constructor de carros, en casa del constructor Francisco Bresolí, de Aspa. Dirigirse a su taller.

—Grupos **Electro Bombas** para elevaciones de agua. Sistema privilegiado. Gran sueldo de aparatos para Electricidad, sin ningún aumento. Lámparas eléctricas filamento metálica marcas «Almacellas», «Z», «Pillips» y «A. E. G.». Gran des existencia de Tubos de Plomo y Acero Asfaltado para conducciones de agua. Carburos marca «Pérez» y «Berga» a precios de fábrica. Cajas para caudales y Cocinas económicas, de todas clases. Vidrios, Batería de Cocina, Metales. **Procto filio**, Comercio de Ferretería, JOSÉ ALMACELLAS. (Pórticos Bajos).

Carbonilla NEACH

para brasero, sin tufo, (Horrax) **GARANTIDA LA MEJOR:** AFUERAS SAN MARTÍN, LADRILLERÍA TELÉFONO n.º 6

PRECIOS
Tres cuartales, (doble-décá tiro) 1
Cuartera (ochenta litros) 4
A domicilio, o sobre vagón, de cuartera en adelante.
Ex. jase hoja de procedencia. Pago al contado o reembolso.

GRAN FABRICA y Almacenes de Muebles de Lujo de **HERNÁNDEZ DE ARANGÓN**. Exposición permanente de juegos completos del Dormitorio, Comedores, Salones, Despachos, Recibidores, etc. Gran variedad en modelos de estilo último novedad. Construcción esmeradísima y prontitud en los encargos. Rambla de Fernando 18.—Lérida.



¡ATENCIÓN!

EL CALZADO de la ZAPATERIA

Las Américas

SUPERA A TODAS EN CALIDAD Y ECONOMIA

San Antonio, 5

Enfrente la Catedral.—Lérida

PRECIO FIJO

: JOSE GOMBAU LEONART :

CORREDOR DE FINCAS MATRI-
—:—: CULADO —:—:—

El más antiguo de la Provincia.

Gestiona la compra venta de fincas rústicas y urbanas, colocación de capitales con buenas garantías.

—: Seriedad y reserva absoluta —: **BLONDEL, 51 3.º.—LÉRIDA.**

(Frente al Mercado de granos)

José A. Florensa

Callista

Practicante del Hospital Provincial

Desaparición completa de callos (uña de pól)

duricias, etc., etc.

Visitas económicas.

Mayor 78 1.ª Lérida

PARTICIPAMOS

a los consumidores del POSFO-GLICO-COLA DOMENECH que hemos concedido la representación de nuestro producto al

Doctor Carnicer

a quien podrán dirigirse los pedidos.

Carmen 35, Farmacia.—Lérida

ACADEMIA-ESTUDIO

— XAUDARO —

Enseñanza de dibujo y pintura en todas sus aplicaciones.

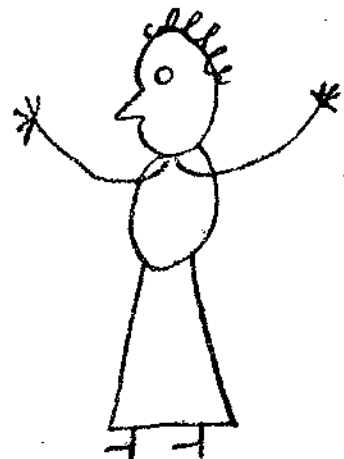
Mayor 41, 1.ª.—Lérida.

Fonda del Centro ANTONIO SERRA

Situada en el punto más céntrico de la Capital
Habitaciones bien amuebladas con balcones a la Rambla, Timbres y luz eléctrica.
Se sirve a la Carta y a cubiertos desde 2 pesetas. HOSPEDAJES desde 5 pesetas
Rambla del Centro. Entrada por la calle de San Pablo, 2, principal. — BARCELONA.

Consultorio Castro

Enfermedades nerviosas Dirección en general Electricidad
RAYOS X
Constitución, 18 Lléida.



P. AGUILÓ

Almacén de Azulejos
(RAJOLA DE VALENCIA)

Biancos y en colores, cenefas y arri-
maderos. Depósitos para toda clase de
líquidos. Lavaderos, tuberías y alba-
ñales de cemento armado y sin armar
de todos diámetros. Pregaderas de
granito y de barro cocido. Peñales
para escaleras. Macetas para salo-
nes y jardines.



Frente al surtidor de los Campos Eliseos. — Lléida

Joan Bergós y Enric Borrás Melgosa

Corredors de Comerç Lleida

BAR RESTAURANT "LA LUNA"

OSTRAS OSTRAS OSTRAS

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de poner en conoci-
miento de su numerosa clientela y al público en general, que desde el 30 de Septiem-
bre se recibirán a diario las sabrosas ostras de la Ostrícola Boó (Santander) única
que las sirve esterilizadas.

No fiarse de vendedores ambulantes por el solo afán de ahorrarse 20 o 25 cénti-
mos por docena puesto que en La Luna se las servirán abiertas, con su correspon-
diente limón y con todas las garantías higiénicas.

Grandes existencias de vinos generosos, cuyo precio no se ha elevado apesar de
guerra, sirviéndose Vinos del priorato a 0'50 p: setas litro de 16 grados.

Restaurant a la carta, se sirven cubiertos a 1'50 y se sirve a domicilio.

Abierto toda la noche

JOSE BURON

Agencia del automóvil de Lléida a Mayas.

Chocolate semifino

Es la última creación de la casa E. JUNCOSA. De sabor esquisito, lo mismo
sirve para cocer que para comer en crudo. Es de dureza extraordinaria. Al
íntimo precio de 1'25 pesetas. Se vende en los buenos colmados y ultrama-
rinos.

!! ALERTA PAGESOS !!

LOS DIABLES I BATEDORES DE MOLTES CLASSES, SENSE
CAP DUPTE SON LES MILLORS, ECON MIQUES, LLEUGERES,
LES DE MES RENDIMENT, DE MES DURACIO, COMODES,
GASTEN LA MEITAT DE LA FORSA DE TOTES LES DEMES CO-
NEQUES; SE VENEN AL COMPTAT I A PLASOS A LA CASA DE

Vicent Farré

Carrer de Ramón Soldevila (carrera del col·legi dels germans Maristes)

LLEIDA

Enfermos del Estómago

Tome Vd. constantemente el agua con bicarbonato purísimo marca

Mentasol

— y cesará su dolencia. — Caja 0'50. — Depositario: Suñé Ribera, Droguerías. —

Clínica de Vías Urinarias

DE LOS ESPECIALISTAS GIMISÓ Y ANADÓN

Rambla Llana Boquería n. 8.-1.º (entre calles Hospital y San Pablo)

BARCELONA

Métodos rapidísimos sin dolor, para la curación de las enfermedades de la ORINA, VENEREO
y SIFILIS. Aplicamos el 606 el 914 y el GALLIL más eficaz y seguro que el Salvarsán.
Impotencia o debilidad genital. — Vigor normal rápido y sin pa-
Consultas diarias de 9 a 1 y de 5 a 9 Festivos de 9 a 1.

Especiales tratamientos para forasteros, para curarse en sus casas bajo la dirección de los Es-
pecialistas.

CONSULTA POR CARTA

Curación del dolor

Dolor reumático, inflamatorio,
: nervioso, gotoso, y artrítico :

El Rob

Wiltrú-Estela

suple los baños y aguas termales, cal-
ma en el acto los más fuertes dolo-
res, y en pocos días logra su curación
radical; las maravillosas curaciones con
él obtenidas, son la mejor garantía de
su eficacia.

De venta en todas las farmacias.

Farmacia de I. Ramón Soler
Caballeros, 33 - LLEIDA.

Manuel Perena. - Tarrega.

DROGAS - COMESTIBLES - LICORES

Cola Tanglefoot

Producto americano
para proteger a los árboles de las borrajas y otros insectos que saben a ellos desde
la tierra. Necesidad su positiva eficacia por muchos agricultores de la provincia.
Deposito exclusivo en la comarca, Plaza Mayor, 10 - TARREGA
Exigiendo prospectos.

BILLAR SE VENDE

RAZON EN LA «BOMBILLA»

Ronda Estación - Lléida

Fábrica de Aguardientes

Anisados y Licores

Comercio de artículos varios

B. PASCUAL

33 Calle de Murcia 33

LONAS, TEJIDOS DE CÁMAMO
CUERDAS DE CÁMAMO Y AL-
GODÓN - TRALLAS - RAFIA Y
— GARRAFONES —

Accesorios para pescar
Artículos de palma

Vacunación antirrábica DR. CAVA

Tratamiento preventivo de la RABIA por las
inyecciones de la misma linfa empleada por
el Dr. FERRAN de Barcelona.

Consulta especial de Puericultura y de
Enfermedades de los niños.
Mayor 92, 2.º-3.º Barcena. - LLEIDA
(Teléfono n.º 70)

NUEVA LAMPARA EXTRANJERA

Lampara Nitrogeno

Dispot 1 1/2 Watio

Gran potencia luminica. Consumo verdad. - Duración sin rival.
Pedida a todos los buenos establecimientos de Electricidad y a vuestros elec-
tricitistas.

Concesionario y depositario para España y Portugal

Plutarco Teixido.-Carme 35, teléfono 4342. - Barcelona

Als Agricultors

Viticultors - Arboricultors

Horticultors

Si volen augmentar vostres cultius de 20 a 50 per 100

EMPLEU EL

Fertilisador Radiocatiu H. B. C.

poderós estimulants de la terra e insecticida segur

Agencia a Lleida

Rambla de Fernando, núm. 49 i 51 -1.º

Laboratorio de Analisis Quimico

Ensayos Industriales

Dr. Carnicer Carmen 35 y 37-Lléida

ACADEMIA DE CORREOS

PREPARACIÓN COMPLETA Y ESMERADA PARA INGRESO EN EL CUERPO, POR PROFESORADO COMPETENTE

CONVOCATORIA TODOS LOS AÑOS

Estará abierta la matrícula hasta el día 20 de Septiembre proximo, en la calle del Carmen
núm. 24 3.º LLEIDA.

Para informes y detalles dirigirse a D. Celastino Falcó, en las señas citadas o en la Adminis-
tración principal de Correos.

Extintor
de
Incendios

El más ligero (pesa 2 500 grs.). Ocupa poco espacio (largo 335 mm. diámetro 78.)
Unico que apaga
el arco de circuito corto eléctrico: el fuego producido por el carburo de calcio,
bencinas y en general todas las materias inflamables.
PIDASE EL CATÁLOGO. Representante para Lléida y su provincia
Federico Miquel. - Blondel, 46
Stock de Neumáticos Dunlop, de Bicicletas y Motocicletas, de todos los
tamaños. Cubiertas y cámaras Michell y Bergagnan.
Grandes descuentos a los Sres. Representantes.

Hotel Condal Boquería, 3

y Plaza Pino, 2

Pensión desde 6'50 pesetas en adelante. Hay ascensor. — BARCELONA

Gran Taller y Laboratorio Ortopédico bajo la dirección del especialista
F. PONS
Es-ortopedista de los más importantes Talleres ortopédicos
de Barcelona y del Hospital Clínic

Muchas son las que se importan especialidades y venden aparatos falsos y baratos que no
son fiables para reducir y curar los hernias, artículos todos de pacotilla, que los pacientes ad-
quieren bajo la fe de pomposas garantías, tal vez porque ignoran una gran suma de conocimientos
especialistas, cuenta práctica, exacta habilidad, exacta conciencia profesional, requiere la buena fa-
bricación o confección del más sencillo aparato.
No basta que un braguero comprime una hernia y que una falsa sostenga el vientre. Es necesario
que el braguero cerrando convenientemente la hernia, logre hacerla desaparecer si es curable o
suprima todo peligro de estrangulación si no lo es, y que la faja, sin comprimir el vientre, logre la
relajación de los tejidos abdominales a la par que modifique la estructura externa, pero sin oponerse
a las distensiones musculares que pueden producirse.
Al ofrecer a los Sres. Médicos y al público en general mi Taller y Laboratorio Ortopédico
y Talleres en Ortopedia, se permite asegurar que éstos serán atendidos con toda seriedad y escru-
pulosidad, atendiendo siempre a las prescripciones facultativas y a las reglas de la más estricta
higiene.
Cuando se me encuentre será hecho un diagnóstico sobre medidas que pueden ser de ayuda.
Sus o ser tomadas en el Gabinete especial de Ortopedia.
Bragueros modernos para curar hernias modernas lograda el más perfeccionado y más cómodo
de todos los bragueros. Contiene en absoluto toda hernia por antigua y rebeldes que sea y en la ma-
yoría de los casos cura radicalmente y en muy poco tiempo.
Aplicaciones especiales para la pronta curación de los niños. No tienen los inconvenientes de los
vendajes o de los bragueros de tela; se pueden producir intersticios, al fajar y curar radical-
mente y en muy pocos días.
Trantes complicados y Mechas de goma e metal. — Construcción de Borneas Mecánicas para
la corrección de escoliosis, escolia y mal de Pott. — Fajas ortopédicas y demás aparos de
Ortopedia. — Máquinas eléctricas. — Tratamiento médico-quirúrgico y toda clase de
aplicaciones ortopédicas.
Farmacia FERRER, Mayor, 31 (Antes en Calle la noche)
Gran depósito de material. — Sueros Inyectivos. — Único representante en Lléida de la Vacuna Salas.
Mico, Mico, Mico.